



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. o 38**

Universidad Central del Ecuador

## Boletín de Prensa

Quito, DM 26 de marzo de 2025

### SE IMPLEMENTARÁ EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE DE POSGRADO

La Universidad Central del Ecuador implementará un proceso permanente de evaluación del desempeño docente en todos sus programas de posgrado. Se aplicará una vez que el docente haya concluido la asignatura, módulo o su equivalente. Este proceso es de carácter obligatorio para directivos, docentes y estudiantes, garantizando así una valoración objetiva que promueva la calidad de la planta docente de cuarto nivel.

Teodoro Barros Astudillo, director de Aseguramiento de la Calidad, motivó el desarrollo de un proceso de forma coordinada y en conjunto, asegurando que cada acción y decisión será tomada en función de los objetivos comunes y de la calidad que se espera alcanzar. Indicó que la calidad de la educación tiene como un agente clave la planta docente, con perfil y desempeño del más alto nivel.

Sonia Rubio, responsable del proceso en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, socializó los instrumentos y el instructivo que actuará como guía. Se evaluarán los componentes: heteroevaluación, por los estudiantes; autoevaluación, por los mismos docentes; y coevaluación-directivo por los coordinadores de Posgrado, mediante indicadores diseñados para cada componente. Además, presentó el sistema informático, elaborado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, orientado a implementar este proceso de manera sistemática y organizada.

Los actores involucrados del proceso son: Vicerrectorado Académico y de Posgrado, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Coordinación General de Posgrados, quienes garantizarán la objetividad y transparencia del proceso, así también Consejos Directivos y de Posgrado, coordinadores y directores de programas, docentes y estudiantes.

Los resultados obtenidos permitirán identificar fortalezas y áreas de mejora en la enseñanza de posgrado, contribuyendo a la calidad educativa y al desarrollo institucional. Con base en los informes generados, se establecerán estrategias de mejora continua para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y consolidar el compromiso de la Universidad con la excelencia académica que siempre nos ha distinguido.

(c.s.).

**CONTACTO**  
**Dirección Comunicación**  
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec